

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Al contestar refiérase
al oficio No. **12335**

07 de diciembre, 2011
DCA-3230

Señora
Yirlania Quesada Boniche
Jefa Oficina de Contratación y Suministros
Universidad Estatal a Distancia

Estimada señora:

Asunto: Se archiva gestión presentada por la Universidad Estatal a Distancia, mediante la cual solicita autorización para contratar con la empresa Carlos Federspiel y Co S. A. un alimentador automático.

Mediante oficio No. OCS-1297-2011 se solicitó a esta Contraloría General autorización para contratar de manera directa con la empresa Carlos Fiderspiel y Co S.A., la adquisición de un alimentador automático para el sistema en línea de impresión directa de planchas digitales (CTP) para la producción offset de libros, a fin de automatizar el citado sistema.

Durante el trámite de la gestión, este Despacho procedió a requerir información adicional, según consta en oficio DCA-3000 de fecha 14 de noviembre de 2011.

Con ocasión de tal requerimiento, la Administración remitió el oficio número OCS-1697-2011 en el cual solicitó le fuese concedida una prórroga de 5 días adicionales al plazo originalmente brindado a fin de cumplir con lo requerido; prórroga que fue otorgada mediante oficio número DCA-3088 de fecha 23 de noviembre de 2011.

No obstante lo expuesto, fue remitido a esta Contraloría General el oficio número OCS-1785 de fecha 01 de diciembre del año en curso de cuyo contenido destaca lo siguiente:

“[...] en atención al oficio DCA-3000 de fecha 14 de noviembre de 2011, en el cual solicitaba información adicional para continuar con el estudio de la referida autorización, le informo que en virtud de la no presentación por parte de la contraparte oferente, de la información requerida por el ente contralor, en el plazo establecido y prorrogado, se da por terminada esta gestión y se solicita la devolución del expediente respectivo. El próximo año se llevara a cabo este trámite de manera concursada”. (Resaltado no corresponde al original)

Visto lo anterior, dado que la propia Administración solicita expresamente la terminación de la gestión solicitando la devolución del expediente respectivo, se procede al archivo de ésta sin ulterior trámite de nuestra parte.

Atentamente,

Marlene Chinchilla Carmiol
Gerente Asociada

María Jesús Induni Vizcaíno
Fiscalizadora Asociada

Anexo: 1 expediente
MJIV/ymu
Ci: Archivo Central
NI: 19524, 20889, 21744
G: 2011002773-1